



DIPUTADA FEDERAL

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A LA GUARDIA NACIONAL INFORME RELATIVO A LOS RESULTADOS DE LA CAMPAÑA NACIONAL ANTI FRAUDE CIBERNÉTICO ASÍ COMO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN A LOS USUARIOS QUE HAN SIDO IMPLEMENTADAS, PARTICULARMENTE PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.**

Quien suscribe, diputada federal Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, en la LXV Legislatura de la Honorable Cámara de Diputados, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a consideración de esta Asamblea, la siguiente proposición con punto de acuerdo, al tenor de la siguiente:

**Exposición de Motivos**

El 31 de diciembre de 2020, la Guardia Nacional y 43 Unidades de Policía Cibernética, en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, implementaron la Campaña Nacional Antifraude Cibernético, con el objetivo de que “sociedad y gobierno sumen esfuerzos a fin de disminuir el fraude cibernético”<sup>1</sup>.

La página electrónica del Gobierno Federal indica que

*A lo largo del año [2020], la Guardia Nacional ha emprendido iniciativas para preservar un entorno digital seguro y resiliente, al*

---

<sup>1</sup> Campaña Nacional Antifraude Cibernético | Procuraduría Federal del Consumidor | Gobierno | [gob.mx](http://gob.mx) ([www.gob.mx](http://www.gob.mx))



DIPUTADA FEDERAL

*tiempo de promover una transformación de la actividad comercial y en beneficio del consumo responsable.*

La propia Guardia Nacional advierte, en un comunicado fechado el 14 de julio de 2022<sup>2</sup> que

*las modalidades de fraude más comunes, para evitar que lleguen a ser víctimas de fraude en línea:*

- *Suscripciones gratuitas, que pueden contener códigos maliciosos al recibir sus boletines.*
- *Comunicados falsos, con el objetivo de confundir a los usuarios.*
- *Correos alarmantes para obtener información personal y financiera.*
- *Servicios gratuitos (smishing) en el cual ofrecen premios al entrar a un link fraudulento.*
- *Correos Spam de desconocidos con archivos maliciosos.*
- *Ofertas atractivas que suelen ser irreales y pueden derivar en robos.*
- *Páginas apócrifas (phishing) donde solicitan donativos o información.*

---

<sup>2</sup> [Fraudes cibernéticos | Guardia Nacional CERT-MX | Gobierno | gob.mx \(www.gob.mx\)](#)



**DIPUTADA FEDERAL**

En esta campaña, adicionalmente participan, por parte del Gobierno Federal, la Procuraduría Federal del Consumidos y la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, sin embargo, este tipo de fraudes han afectado a instituciones como el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, el Instituto Nacional de Bellas Artes y hasta la Secretaría de la Defensa Nacional las cuales han debido emitir alertar a los usuarios de estas páginas para advertir respecto del uso ilícito de sus nombres.

No obstante esta Campaña, información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública indica que las denuncias por este tipo de fraudes se incrementaron en 29.3% “al pasar de 73,583 durante 2020 a 95,198 en 2021.”<sup>3</sup> Entre enero y mayo de 2022, se han denunciado 41,176 fraudes, lo cual ha incrementado el número diario de reportes de 201 denuncias en 2021 a 260.8, en este año. Los engaños se producen en torno a la compra-venta de inmuebles o bienes muebles, préstamos de efectivo o el robo o hackeo de números celulares para pedir dinero a los contactos del afectado. Debemos señalar que, en términos de sectores poblacionales, los más afectados por este tipo de delitos son las y los adultos mayores, quienes deben gozar de una protección especializada y una atención prioritaria, dada su condición de vulnerabilidad.

---

<sup>3</sup> Los fraudes se modernizan y aumentan 29%; CDMX lidera en casos (excelsior.com.mx)



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

**ANA CECILIA LUISA GABRIELA FERNANDA  
SODI MIRANDA**



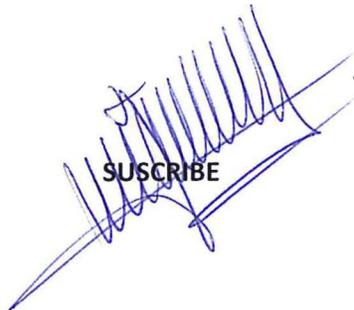
**DIPUTADA FEDERAL**

Por lo anteriormente expuesto, pongo a consideración de esta Asamblea, la siguiente proposición con punto de

### **ACUERDO**

**ÚNICO.** La H. Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicita a la Guardia Nacional, informe relativo a los resultados de la Campaña Nacional Anti Fraude Cibernético, así como de las medidas de prevención y protección a los usuarios que han sido implementadas, particularmente para las personas adultas mayores

Dado en la Sede de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, a los 20 días del mes de julio de 2022

  
**SUSCRIBE**